

Participación de los padres y la familia

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres de familia sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo la reserva del 1% para la participación de padres y familias, y los derechos de los padres involucrados. (Sección 1116(c)

(1))

Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, integrado por representantes del equipo ACIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar una evaluación de necesidades, el plan del Título I y las reservas presupuestarias para el próximo año. El especialista en participación de padres del distrito brindará servicios a todas las escuelas del Título I para fomentar la participación de los padres mediante reuniones anuales, comunicaciones y capacitación en la escuela. El especialista en participación de padres del distrito presentará una presentación de PowerPoint que explica las reservas presupuestarias del distrito, con especial énfasis en el 1% destinado a la participación de los padres. La presentación también abordará los requisitos del Título I, el derecho de los padres a la información y las oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos y como voluntarios en la escuela. Se entregará un folleto a todos los asistentes con un resumen escrito de la información tratada en la reunión. Se incluye una sección desprendible para que firmen, escriban sus comentarios, quejas o sugerencias. Estos formularios se recopilarán y utilizarán como aportes adicionales de los padres y se considerarán en una futura reunión del comité CIP.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexibles para las reuniones de padres.

Se ofrecen servicios como reuniones por la mañana o por la tarde, y con los fondos proporcionados en virtud de esta sección se pueden ofrecer transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, en la medida en que dichos servicios estén relacionados con la participación de los padres.

Se invita a los padres a asistir a la jornada de orientación con sus hijos. Durante la orientación, se proporciona información diversa, incluyendo resultados de evaluaciones, oportunidades de tutoría, políticas y procedimientos escolares, medidas de seguridad y requisitos del plan de estudios.

Durante la jornada de orientación, el profesorado y el alumnado revisan información sobre políticas y procedimientos, expectativas de rendimiento estudiantil y otros datos útiles. Además, se les entrega un manual del condado de Blount con las políticas de la junta directiva, los requisitos curriculares, las expectativas de rendimiento estudiantil, etc. Se anima a los padres a aprovechar las oportunidades para reunirse con los profesores y la administración.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela para que todos los padres del Programa Título I tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Se ha establecido una Junta Asesora Comunitaria a nivel de distrito compuesta por padres y miembros de la comunidad. Esta junta se reúne mensualmente con los administradores escolares, representantes del equipo directivo y representantes estudiantiles para discutir formas de mejorar el clima escolar y el rendimiento estudiantil. Este equipo revisa el Plan de Mejora Comunitaria (CIP) y ofrece sugerencias para su mejora. El Equipo Directivo Escolar, junto con el Equipo Asesor de Padres, trabajan juntos para

Analizan datos y sugieren áreas de mejora escolar. Ambos equipos buscan oportunidades para aumentar la participación de la comunidad y los padres en el entorno escolar, lo que repercutirá positivamente en el rendimiento estudiantil. Se ha designado un Coordinador de Voluntarios para padres con el fin de fomentar su participación. Además, el Club de Apoyo a los Deportes y el Club de Apoyo a la Banda se reúnen periódicamente con la administración para planificar estrategias que impulsen los programas de banda y deportes. También proporcionan a la administración estados financieros mensuales y actas de las reuniones.

Organizaciones estudiantiles como los Beta Clubs, la Asociación de Gobierno Estudiantil y la Fraternidad de Atletas Cristianos utilizan estrategias para aumentar la participación de los padres en la Escuela Secundaria Cleveland.

2c. Describa cómo se están utilizando en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres.

(Sección 1116(c)(2)(3)).

A nivel local, los fondos asignados para la participación de los padres del programa Título I se utilizan para otorgar estipendios a los maestros, con el fin de ayudar a los padres con la orientación y otras tareas de inicio de clases durante nuestra jornada de puertas abiertas. Estos fondos también se utilizan para facilitar la comunicación con los padres.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas del Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

Se anima a los padres y a los miembros de la comunidad a ponerse en contacto con los integrantes del equipo de Mejora Continua de la Escuela Secundaria de Cleveland para aportar sus opiniones sobre asuntos escolares.

Además, el procedimiento de quejas se publica tanto en el Manual del Condado de Blount como en el Manual de la Escuela Secundaria de Cleveland. Durante la revisión del CIP, se anima a los miembros del Equipo Asesor de Padres a recabar activamente la opinión de las diversas partes interesadas. Se procura que todos los grupos de interés estén representados en este comité y que su composición sea diversa. Los miembros representan a todos los niveles socioeconómicos, culturas, estudiantes de educación especial, educación general y estudiantes superdotados, así como a representantes de empresas locales.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto Escuela-Padres con los padres beneficiarios del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

El pacto escuela-padres describe las responsabilidades de la escuela, los padres y el estudiante para mejorar el rendimiento estudiantil y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar altos estándares. Los pactos escuela-padres se utilizan para documentar el compromiso de los padres, los maestros y el administrador escolar de trabajar juntos para garantizar que cada niño tenga éxito. El pacto escuela-padres se entrega a los padres en

Los estudiantes nuevos deben completar y entregar un acuerdo firmado durante el proceso de inscripción con el consejero escolar.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

Se invita a los padres a enviar sus comentarios sobre el Plan de Mejora Continua a través del Equipo Asesor de Padres o directamente a la administración de la escuela.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, tales como capacitación en lectoescritura y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Se anima a los padres a participar en las actividades de voluntariado que ofrece la escuela. Estas actividades incluyen, entre otras, el Día de Orientación, los Clubes de Apoyo, las actividades y ceremonias de iniciación del Club Beta, el Día de la Premiación, la Ceremonia de Reconocimiento a los Estudiantes de Último Año, el acceso a las actividades extracurriculares y los puestos de comida, así como las recaudaciones de fondos. Los estudiantes y sus padres reciben un manual del condado e información de acceso al manual de nuestra escuela, que describe los requisitos académicos, los servicios de apoyo disponibles y los recursos a disposición de padres y estudiantes. Se invita a los padres a asistir a las reuniones de padres, donde pueden reunirse con los maestros y administradores y recibir información adicional para satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes.

Las cuentas de redes sociales de la escuela se utilizan para mantener a los padres, estudiantes y otros miembros de la comunidad al día e informados sobre las cosas maravillosas que suceden en CHS y las maneras en que pueden apoyar a la escuela.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestro

escuela:

Se deberá capacitar a los maestros, al personal administrativo y demás personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

En las reuniones informativas previas al inicio del año escolar, se informa a los padres sobre temas relacionados con el rendimiento académico de sus hijos, incluyendo los resultados de las evaluaciones y las oportunidades de tutoría. Los padres tienen acceso a la información detallada de las calificaciones de sus hijos a través de las cuentas de Schoology, así como a otra información en el sitio web de la escuela. Las actividades del Día Estatal de la Familia de nuestra escuela incluyen sesiones sobre el uso de todas estas tecnologías.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

En la medida de lo posible y apropiado, deberá coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

Se anima a los padres a comunicarse regularmente con los profesores y el personal administrativo. La administración mantiene una política de puertas abiertas y anima a los padres a que se acerquen para hacer preguntas o dar su opinión. Se anima a los padres a asistir a las actividades escolares, como excursiones, eventos deportivos, asambleas, etc. También se les anima a unirse al club de apoyo deportivo y al club de apoyo a la banda musical.

La comunicación con los padres se facilita mediante un sistema de comunicación telefónica electrónica que permite a la escuela notificarles, junto con otros miembros de la comunidad, sobre asuntos importantes a través de una llamada telefónica. Además, contamos con información relevante en nuestro sitio web para que los padres se mantengan informados y participen activamente. Las redes sociales de la escuela se utilizan para mantener a padres, estudiantes y otros miembros de la comunidad al día sobre las actividades de CHS y las maneras en que pueden apoyar a la escuela. Las actividades de desarrollo profesional fomentan que el profesorado y el personal incorporen a los padres y a la comunidad en las actividades académicas de sus clases.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.

(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá garantizar que la información relacionada con los programas escolares y para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

El instituto Cleveland High School coordina su programa de participación de padres para todos los padres. Muchos de los padres de nuestros estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) participan activamente en nuestras actividades de crianza. La Escuela Preparatoria Cleveland cuenta con un profesor de inglés como segunda lengua (EL) a tiempo parcial, además de acceso continuo a un profesor consultor de EL, un traductor de español y un enlace con los padres. Junto con el personal docente general de la escuela, estas personas colaboran para satisfacer las necesidades de capacitación de los padres de nuestros estudiantes sin hogar, migrantes y no angloparlantes nativos.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que estos soliciten.

Se utilizan avisos, redes sociales, cartas y otros medios de comunicación escrita para transmitir información específica a las familias. Los maestros programan reuniones con los padres según su conveniencia para llegar a un acuerdo mutuo sobre cómo ayudar a los niños a tener un mejor desempeño académico. Con la ayuda del maestro de inglés como segunda lengua y la encuesta sobre el idioma materno de cada estudiante, los maestros saben qué estudiantes necesitan correspondencia en un idioma distinto del inglés.

Cuando es apropiado, se brinda apoyo con la asistencia del coordinador de enlace entre estudiantes migrantes de inglés como segunda lengua y la escuela, el enlace con los padres y servicios de software como Transact. Reconociendo la necesidad de ayudar a superar la brecha de la diversidad lingüística del alumnado, los folletos informativos, letreros e instrucciones se traducen con frecuencia a los idiomas nativos que se hablan en la escuela. La Escuela Preparatoria Cleveland se esfuerza por brindar apoyo para fomentar la participación de los padres.

Se pueden solicitar ayudas adicionales a través del Equipo Directivo de CHS y mediante solicitudes dirigidas a los administradores escolares.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo la presentación de la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase la sección 1117(f) de la ESSA).

La Junta de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes para garantizar que todos los padres puedan comprender la información que se les presenta.

Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para personas con discapacidad, incluida la escuela secundaria Cleveland. Los informes e información, incluyendo notas de progreso de los estudiantes y boletines de calificaciones, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan continuamente adaptaciones especiales para comunicarse con los padres por teléfono y visitas a domicilio según sea necesario. Un enlace para migrantes está en el personal del Centro de Desarrollo Profesional del Condado de Blount con una línea telefónica directa (buzón de voz en español), que ofrece una amplia variedad de apoyo que también incluye lo siguiente: -Traducción y apoyo en todos los eventos, incluyendo reuniones de IEP y funciones escolares -Traducción de todos los materiales escritos, incluyendo acuerdos con los padres, manual del estudiante, boletines informativos, conexiones entre el hogar y la escuela, notas de progreso, boletines de calificaciones, etc. -Visitas a domicilio para fomentar la asistencia escolar y responder a necesidades que pueden no ser expresadas en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentos, atención médica, inmunizaciones, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.) -Apoyo para Pre-K, programas Headstart (varias ubicaciones), Pre-K y RISE. -Difusión e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares, línea telefónica directa, puestos en eventos locales para informar a los padres de estudiantes de inglés como segunda lengua y estudiantes migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.)

-Desarrollo profesional para docentes para brindar un mejor servicio a los estudiantes. -Supervisión de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y de inglés como segundo idioma, con apoyo para estudiantes en riesgo (abandono escolar, bajo rendimiento, pobreza). -Información proporcionada a los padres sobre las opciones de los estudiantes para la preparación universitaria y profesional (formación profesional, AP, apoyo para las pruebas ACT, apoyo para las pruebas ASPIRE, doble matrícula, WorkKeys, credenciales industriales, alistamiento militar, etc.). -Actividades de alfabetización familiar